



*Universidad Complutense de Madrid
Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia política y de la Administración*

Programa de Género y Política

Titulación: Grado en Ciencia Política

Curso Académico: 2024-2025, 2º semestre

Grupo 4.9

Profesoras

Bruna Cristina Jaquetto Pereira (brunajaq@ucm.es).

Emanuela Lombardo (elombardo@cps.ucm.es).

Horario de clases

Lunes y Martes: 16.30-18.30h

Tutorías

Lunes y Martes: 15.30-16.30h

Se recomienda contactar con las profesoras a través del email para concertar una cita.

Breve descriptor

Curso de introducción al estudio de la política desde una perspectiva de género, feminista e interseccional, y de las políticas de igualdad de género.

Objetivos

El curso tiene como objetivo familiarizar a las/los estudiantes con el estudio de la política desde una perspectiva de género, feminista e interseccional. Esto incluye la comprensión de cuáles son las principales contribuciones de las teorías feministas al análisis de la política en general y de las políticas de igualdad de género en particular.

Habilidades

Aprender a aplicar una perspectiva de género, feminista e interseccional al análisis de la política. Comprender las políticas de igualdad de género, los actores, las estrategias y las cuestiones relacionadas.

Descripción del curso

Este curso explora conceptos y teorías clave para estudiar la política desde una perspectiva de género, feminista e interseccional. Basándonos en diversos marcos feministas, investigaremos colectivamente las cuestiones, estrategias e instrumentos de igualdad de género, así como los actores políticos clave en estos procesos, como los movimientos feministas y las instituciones de igualdad. El curso está estructurado en cuatro bloques. El primer bloque ofrece una introducción a los conceptos principales del campo del género y la política y el análisis feminista de la política. El segundo examina las políticas de igualdad de género, incluidas las principales estrategias políticas utilizadas en la formulación de políticas (igualdad de oportunidades, acciones positivas, transversalidad de género e interseccionalidad). El tercer bloque explora los principales actores que promueven y se oponen a la igualdad de género, tanto fuera como dentro de las instituciones políticas. El cuarto bloque se centra en los análisis feministas del poder y la representación política.

Estructura del curso y políticas

Este curso, intensivo en lecturas, depende del compromiso de cada estudiante con el material. La calidad de cualquier curso es un resultado directo del nivel de preparación y grado de participación de los miembros de la clase. Se espera que todas/os las/os estudiantes completen todas las lecturas obligatorias y utilicen estas lecturas como base para una participación informada y comprometida en clase. Además, este curso requiere la realización de las cuatro tareas detalladas a continuación. *Todos los trabajos escritos se entregarán a través del Campus Virtual (CV).*

1. Informe de Igualdad de Género = 25%

En grupos, las/os estudiantes elaborarán un Informe de Igualdad de Género (IG) sobre un tema de su elección. El informe analizará un problema público real, incluyendo un diagnóstico, una propuesta de soluciones políticas y una valoración de los posibles obstáculos y factores facilitadores. Los grupos presentarán las tres partes del Informe de IG (diagnóstico del problema, solución propuesta y análisis político de dicha solución) en los días asignados a sus grupos y entregarán la versión final del informe el **13 de mayo**. Para más información, consulte las Directrices para el Informe de Igualdad de Género en el Campus Virtual.

2. Cuatro controles de lectura = 25%

En grupos (grupos de discusión), los/as estudiantes completarán un control crítico analizando y comparando las lecturas obligatorias de cada uno de los Bloques. Al final del curso, los grupos de estudiantes deben haber completado cuatro controles de lectura, que se entregarán el 04 de febrero (Bloque 1), el 25 de febrero (Bloque 2), el 1 de abril (Bloque 3) y el 5 de mayo (Bloque 4) antes de la clase. Consulte las Directrices para los controles de lectura y Discusión en el CV.

3. Facilitación de debate = 10%

Las/Los estudiantes se inscribirán en uno de los grupos de discusión para facilitar el debate sobre las lecturas obligatorias de cada bloque en los días indicados: 04 de febrero (Bloque 1), 25 de febrero (Bloque 2), 1 de abril (Bloque 3) y 5 de mayo (Bloque 4). La fecha en que cada grupo facilitará el debate se determinará en la segunda semana del curso. Consulte las Directrices para los controles de lectura y Discusión en el Campus Virtual.

4. Examen de mitad de curso y examen final = 40%

Las/Los estudiantes realizarán un examen de mitad de curso y un examen final basados en las lecturas obligatorias y las clases teóricas.

Asistencia y Evaluación

- I. De acuerdo con la memoria verificada del grado y la guía docente de la asignatura, la evaluación continua a lo largo del curso requiere asistencia presencial, tal como se establece en el Artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). Si no se puede asistir regularmente a las clases, siempre que exista una razón debidamente justificada según los supuestos previstos en el Art. 17 del mencionado Reglamento, se podrá solicitar la dispensa académica al Decano al inicio del curso. Cuando surjan circunstancias imprevistas durante el curso, el/la estudiante debe notificar inmediatamente a la profesora responsable para proceder según lo incluido en el Art. 4.5. Para otros casos, se aplicarán los criterios establecidos en el Art. 16 del Reglamento sobre la falta de asistencia.

- II. En cuanto a las convocatorias ordinarias y extraordinarias, los/las estudiantes que no se encuentren en ninguno de los casos anteriores (es decir, aquellos/as que no hayan asistido a clase sin una razón justificada o exención) deberán tener en cuenta lo siguiente:
 - No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho a presentarse al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede resultar en el suspenso general de la asignatura.
 - En la convocatoria extraordinaria, deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación u otras actividades compensatorias que las profesoras consideren oportunas para que puedan optar a aprobar la asignatura según lo establecido en el Art. 4.6 del Reglamento. No obstante, en línea con lo establecido en el Art. 4.3, en este caso se excluye la posibilidad de obtener la calificación máxima.

Calendario y temario

Todas las lecturas obligatorias están disponibles en el campus virtual.

Bloque 1. Conceptos y teorías en género y política

- Género y política y conceptos básicos de un análisis feminista e interseccional de la política.
- Teorías feministas del estado.

Semana 1

Lunes, 20 de enero: Introducción a la asignatura

Martes, 21 de enero: Clase teórica Bloque 1.

Semana 2

Lunes, 27 de enero: Explicación sobre el informe de IG y la facilitación de debates.

Creación de los grupos para el Informe de Igualdad de Género y los controles de lectura.
Inscripción en los Grupos de Discusión.

Martes, 28 de enero: Clase teórica Bloque 1. Ejemplo de facilitación de debate.

Semana 3

Lunes, 3 de febrero: Clase teórica Bloque 1.

Martes, 4 de febrero: Debate en grupo sobre las lecturas obligatorias del Bloque 1.

Antes de la clase: Entrega de los controles de lectura del Bloque 1.

Bloque 1 - Lecturas obligatorias

Alexander, M. Jacqui y Chandra Talpade Mohanty. 2004. Genealogías, legados, movimientos. En *Otras inapropiables: feminismos desde la frontera*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 137-183.

Bustelo, María y Emanuela Lombardo. 2016. Género y política. En Ruiz, Leticia y Barreda, Mikel (eds). *Análisis de la política*. Barcelona: Huygens. [secc. 1-3].

Collins, Patricia Hill; Bilge, Sirma. 2019. ¿Qué es la interseccionalidad? En *Interseccionalidad*. Morata, pp. 13-38.

Connell, Raewyn W. 2013. Género, salud y teoría: conceptualizando el tema en perspectiva mundial y local, *Nómadas* (Col), (39), pp. 63-77.

Lecturas complementarias

Carby, Hazel V. 2012. Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina. En Jabardo, Mercedes (ed). *Feminismos negros: una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 209-243.

Celis, Karen, Johanna Kantola, Georgina Waylen, and S. Laurel Weldon. 2013. Introduction: Gender and Politics: A Gendered World, a Gendered Discipline. In Waylen, Georgina; Celis, Karen; Kantola, Johanna; Weldon, S. Laurel (eds). *The Oxford Handbook of Gender and Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-26.

Lorber, Judith. 2023. La construcción de personas, organizaciones y sociedades marcadas por el género. En *La nueva paradoja del género: fragmentación y persistencia de lo binario*. Barcelona: Paidós Contemporánea, pp. 19-46.

Scott, Joan. 2008. El género: una categoría útil para el análisis histórico. In *Género e historia*. México: FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 48-74.

Bloque 2. Políticas de igualdad de género: estrategias y marcos interpretativos

- Marcos interpretativos en las políticas de igualdad de género.

- Estrategias de las políticas de igualdad de género.
 - Igualdad de oportunidades
 - Acción positiva
 - Mainstreaming/transversalidad de género
 - Interseccionalidad

Semana 4

Lunes, 10 de febrero: Clase teórica Bloque 2.

Martes, 11 de febrero: Presentación de la parte I de los informes de IG (grupos impares).

Antes de la clase: Entrega de la parte I de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos impares 1, 3, 5...).

Semana 5

Lunes, 17 de febrero: Clase teórica Bloque 2.

Martes, 18 de febrero: Presentación de la parte I de los informes de IG (grupos pares).

Antes de la clase: Entrega de la parte I de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos pares 2, 4, 6...).

Semana 6

Lunes, 24 de febrero: Clase teórica Bloque 2.

Martes, 25 de febrero: Debate en grupo sobre las lecturas obligatorias del Bloque 2.

Antes de la clase: Entrega de los controles de lectura del Bloque 2.

Semana 7

Lunes, 3 de marzo: Examen de mitad de curso

Martes, 4 de marzo: Película a definir. En la Sala de Cine.

Bloque 2: Lecturas obligatorias

Astelarra, Judith. 2004. *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Crenshaw, Kimberlé Williams. 1989. Demargar la intersección raza/género: una crítica feminista negra a la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y las políticas antirracistas. En *Interseccionalidad*, pp. 7-63.

Bustelo, María y Emanuela Lombardo. 2007. ¿Qué hay debajo de la alfombra de las políticas de igualdad? Un análisis de ‘marcos interpretativos’ en España y en Europa. En *Políticas de igualdad en España y en Europa. Afinando la mirada*. Madrid: Cátedra, pp. 11-35.

Alonso, Alba. 2015. Capítulo 1. “El *mainstreaming* de género como estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres”. En *El mainstreaming de género en España*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 25-51.

Lecturas complementarias

- Dhamoon, Rita K. 2011. Considerations on mainstreaming intersectionality, *Political Research Quarterly*, 64(1), pp. 230-243.
- Lombardo, Emanuela. 2002. La política de género de la UE: ¿atrapada en el dilema de Wollstonecraft? En García Inda, Andrés y Emanuela Lombardo (eds). *Género y Derechos Humanos*. Zaragoza: Mira Editores, pp. 225-248.
- Martínez Palacios, Jone y Andere Ormazabal Gastón. 2022. La praxis interseccional en las políticas públicas: el poder de las metáforas, *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (28), pp. 71–80.
- Squires, Judith. 2007. Equality Strategies: Quotas, Policy Agencies and Mainstreaming. En *The New Politics of Gender Equality*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire; New York: Palgrave, pp. 21-51.

Bloque 3. Actores: movimientos feministas, instituciones de igualdad, oposición a la igualdad de género

- Movimientos feministas.
- Instituciones de igualdad.
- Institucionalización de la igualdad en la Unión Europea y en España.
- Oposición a la igualdad de género.

Semana 8

Lunes, 10 de marzo: Clase teórica Bloque 3.

Martes, 11 de marzo: Profesora invitada: Dra. Silvia Díaz Fernández / Dra. Lucrecia Rubio Grundell.

Semana 9

Martes, 18 de marzo: Presentación de la parte II de los informes de IG (grupos pares).

Antes de la clase: Entrega de la parte II de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos pares 2, 4, 6...).

Semana 10

Lunes, 24 de marzo: Presentación de la parte II de los informes de IG (grupos impares).

Antes de la clase: Entrega de la parte II de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos impares 1, 3, 5...).

Martes, 25 de marzo: Clase teórica Bloque 3.

Semana 11

Lunes, 31 de marzo: Clase teórica Bloque 3.

Martes, 1 de abril: Debate en grupo sobre las lecturas obligatorias del Bloque 3.

Antes de la clase: Entrega de los controles de lectura del Bloque 3.

Bloque 3: Lecturas obligatorias

Alonso, Alba. 2015. Capítulo 2. El organismo de igualdad o el estado como aliado de las mujeres. En *El mainstreaming de género en España*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp 52-63. José I. Pichardo-Galán*

Blázquez-Rodríguez, Maribel, Mónica Cornejo-Valle y José I. Pichardo-Galán. 2018. La Disputa Del Género en el Estado Español desde el Análisis del Activismo Católico. *ex æquo*, n.º 37, 2018, pp. 47-61. (CV)

Bustelo, María. 2016. Tres décadas de feminismo de Estado y políticas de igualdad en España. En MariaCaterina La Barbera (ed.) *Igualdad y no discriminación en España: evolución, problemas y perspectivas*. Madrid: CEPC, pp. 29-58 (CV).

Gil, Silvia. 2011. *Nuevos Feminismos*. Madrid: Traficantes de sueños. (Introducción. Mutaciones, pp. 32-43) <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/67/88/46788.pdf>

Lombardo, Emanuela. 2022. Políticas de igualdad de género y procesos de integración (y desintegración) europea. En Alba Alonso y Marta Lois (eds.). *Género y Política. Nuevas líneas de análisis frente a la cuarta ola feminista*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 67-86.

Lecturas complementarias

Bustelo María. 2004. *La evaluación de las políticas de género en España*. Madrid: La Catarata (cap 1).

Ewig, Christina & Myra Marx Ferree. 2013. 'Feminist organizing: what's old, what's new?' En Georgina Waylen, Karen Celis, Johanna Kantola y Laurel Weldon eds *The Oxford Handbook of Gender and Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 437-461.

Kuhar, Roman & Paternotte, David (eds.). 2017. *Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality*. London: Rowman & Littlefield.

Lombardo, Emanuela y Mieke Verloo. 2010. '[La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea](#)' *Revista Española de Ciencia Política* 23/julio, pp. 11-30 (CV).

Bloque 4. Poder, representación política y democracia

- Género, poder y parlamentos.
- Representación política: descriptiva, sustantiva y simbólica.
- Democracia y política feminista.

Semana 12

Lunes, 7 de abril: Presentación de la parte III de los informes de IG (grupos impares).

Antes de la clase: Entrega de la parte III de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos impares 1, 3, 5...).

Martes, 8 de abril: Presentación de la parte III de los informes de IG (grupos pares).

Antes de la clase: Entrega de la parte III de los informes de IG y de la presentación en diapositivas (grupos pares 2, 4...).

Semana 13

Martes, 22 de abril: Clase teórica Bloque 4.

Semana 14

Lunes, April 28: Clase teórica Bloque 4.

Martes, 29 de abril: Película *Sufragistas* o documental *Las Constituyentes*. En la Sala de Cine.

Semana 15

Lunes, 5 de mayo: Debate en grupo sobre las lecturas obligatorias del Bloque 4.

Antes de la clase: Entrega de los controles de lectura del Bloque 4.

Martes, 6 de mayo: Revisión de todos los temas

Bloque 4: Lecturas obligatorias

- Bustelo, María y Emanuela Lombardo. 2017. Género y política. En Mikel Barreda y Leticia Ruiz (coords.) *Análisis de la política. Enfoques y herramientas de la ciencia política*. Barcelona: Huygens. [secciones 4-6 en CV]
- Diz, Isabel y Marta Lois. 2012. *¿Han conquistado las mujeres el poder político?* Madrid: La Catarata. (cap 1 en CV)
- Martínez-Palacios, Jone y Andere Ormazabal. 2022. Profundidad democrática y teoría feminista. En Alba Alonso & Marta Lois (eds.) *Género y Política. Nuevas líneas de análisis frente a la cuarta ola feminista*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 43-66.
- Verge, Tània y Emanuela Lombardo. 2017. Paridad en la política y en la economía en España: Regulación fuerte frente a regulación débil. *Política y Gobierno*. (CV)
- Verge, Tania. 2022. Género, poder y parlamentos. En Alba Alonso & Marta Lois (eds.) *Género y Política. Nuevas líneas de análisis frente a la cuarta ola feminista*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 87-108.

Lecturas complementarias

- Allen, Amy. 2016. Feminist perspectives on power. In *Stanford Encyclopedia of Philosophy* <https://plato.stanford.edu/entries/feminist-power/>
- Celis, Karen. 2009. Substantive Representation of women (and improving it): what it is and should be about?, *Comparative European Politics*, 7(1), pp. 95–113.
- Franceschet, Susan, Mona Lena Krook and Jennifer Piscopo (eds.). 2012. *The impact of gender quotas*. New York: Oxford University Press.

- Lombardo, Emanuela and Petra Meier. 2014. The Symbolic Representation of Gender: An Introduction. In *The symbolic representation of gender. A discursive approach*. Aldershot: Ashgate, pp. 1-18.
- Pitkin, Hanna Fenichel. 1967. *The concept of representation*. Berkeley: University of California.
- Verge, Tània. 2013. Regulating gender equality in political office in Southern Europe: the cases of Greece, Portugal and Spain, *Representation*, 49(4), pp. 439-452.